

COMUNICADO DEL PRESIDENTE DE LA MESA ELECTORAL

Elecciones COAM 2015

En relación a la solicitud recibida por parte de determinadas candidaturas, en la que advierten de un error de impresión en la propaganda electoral remitida a los colegiados en soporte de papel, en el que no se ha incluido correctamente su logo por un defecto de impresión, y ante los posibles retrasos que pudieran haberse producido en los envíos postales realizados a causa de la huelga que mantiene estos días la empresa CORREOS, particularmente en el caso de direcciones correspondientes a municipios distintos a Madrid, en aras a fomentar la participación y el conocimiento suficiente por parte de los Colegiados de las candidaturas que se presentan al próximo proceso electoral y su proyecto para el Colegio, la Presidencia de la Mesa Electoral, considerando los acuerdos adoptados en el Comité de Candidaturas, autoriza el envío de un nuevo comunicado electoral, mediante correo electrónico, de la documentación remitida al colectivo, una vez subsanados los errores detectados.

El envío DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CANDIDATURAS será coincidente con el ya realizado en papel, y se realizará desde el departamento de comunicación del COAM, subsanando el error derivado de la impresión del logo en las candidaturas que se han visto afectadas por el mismo, mediante una diligencia o mención mínima que permita al Colegiado detectarlo, de manera que se otorgue a todas las candidaturas una posición de igualdad ante el electorado y ninguna tenga un trato preferente.

Madrid, 27 de mayo de 2015
EL PRESIDENTE DE LA MESA ELECTORAL

Fdo.: Juan Antonio Aniceto Vicente